

IECM llama a las y los chilangos en el extranjero a votar vía internet

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que las y los chilangos que radican en el extranjero podrán emitir su voto —para elegir al próximo jefe de Gobierno y a la diputación migrante— de manera electrónica hasta las 18:00 horas (Tiempo del Centro de México) del domingo 2 de junio de 2024.

El IECM informó que 51 mil 805 capitalinos, en el extranjero, se registraron para poder votar y recibieron información para tener acceso al sistema.

VOTO POSTAL

Las chilangas y los chilangos radicados en cualquier parte del mundo también podrán participar mediante la modalidad de voto postal. Quienes optaron por esta opción, recibieron desde la primera semana de mayo, el Paquete Electoral Postal, que contiene las boletas electorales impresas, el instructivo y el sobre previamente pagado para que, después de emitir su voto, lo regresen lo antes posible, para que lleguen al INE en México a más tardar a las 08:00 horas (Tiempo del Centro de México), del 1 de junio de 2024.

VOTO PRESENCIAL EN EL EXTRANJERO

Además, quienes así lo deseen, podrán votar de manera presencial, a través de medios electrónicos, en cualquiera de los Módulos Receptores de Votación, que se habilitarán en las 23 sedes consulares, para lo cual, las y los chilangos deberán presentar su Credencial para Votar vigente tramitada en el extranjero o en México. Las candidaturas a elegir en los comicios locales se pueden consultar en: <http://www.votochilango.mx/index.php/candidaturas/> • (Jennifer Garlem)

